CITACION Y EMPLAZAMIENTO
REGIONAL VALLE
EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PALMIRA (V)
CITA Y EMPLAZA

A la señora YURY ALEJANDRA ESCOBAR MORENOA y a todas las personas que de acuerdo con la Ley, deban asumir el cuidado personal de la crianza y educación o a quienes de hecho hubiesen tenido bajo su cuidado al NNA ZAHIRA GUERRERO ESCOBAR de 7 años de edad, identificada con registro civil de nacimiento 1114314129 de la Notaria Tercera de Palmira, con NUIP No. 1114314129, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia, ubicada en la carrera 31 No. 33-52 de la ciudad de Palmira (V), con el fin de notificarle el auto de apertura No. 061 del 10 de diciembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número H.A. No. 1114314129 adelantado en favor del mencionado NNA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

BEATRIZ EUGENIA ROJAS FAJARDO
Defensor de Familia I.C.B.F.- Centro Zonal Palmira

Elaboro y Proyectó: Beatriz Eugenia Rojas Fajardo

Beatriz Eugenia Rojas Fajardo
Defensora de Familia
Protección
ICBF Centro Zonal Palmira
Carrera 31 No. 23 - 52 Palmira, Valle del Cauca
4882525 Ext. 268018

Fijado el: 12 de abril de 2019 Desfijar el: 23 de abril de 2019 Oficina Asesora de Comunicaciones	Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez